

Fecha: 12-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno destaca inversión comprometida para el Plan de Zonas Extremas

Pág.: 3
Cm2: 407,2
VPE: \$ 565.652

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

2.600
7.800
☐ No Definida

Gobierno destaca inversión comprometida para el Plan de Zonas Extremas



Coyhaique.- El Delegado Presidencial Regional, Jorge Díaz Guzmán, junto a gran parte del gabinete, relevó el compromiso del Gobierno por mejorar la calidad de vida de aiseninos y aiseninas, a través de una cartera de proyectos levantada en terreno junto a las personas, y que hoy están considerados en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, por un monto de 1.688 millones de dólares.

Explicó que de esa inversión, los sectores (ministerios y servicios), aportan un 68%, el Gobierno Regional (FNDR) 22% y la Provisión PDZE 10%. Es decir, 1.153 millones de dólares se aportan desde el Gobierno Central a través de sus Ministerios para los siguientes 10 años.

Sobre esto, el Delegado Presidencia Regional señaló “para nosotros es un hito importante que la política de zonas extremas que fue implementada en nuestro gobierno, y una iniciativa del presidente Boric para la región de Aysén surge de una iniciativa del Presidente de generar esta herramienta para planificar una inversión a 10 años. Segundo, que el proceso que dio cuenta de esta cartera de proyectos es a través de participación ciudadana, es decir, toda la ciudadanía de la región participaron en la conformación de esta cartera, que luego de su depuración, cierto, llegamos al monto ya conocido, un poquito más de 1.600 millones de dólares y que fundamentalmente la cartera forma parte de los proyectos que va a tener que financiar los distintos sectores del aparato central del estado en la región de Aysén y que naturalmente nosotros estamos muy contentos que los consejeros y consejeras regionales de las cuatro provincias hayan aprobado esta cartera”.

Una vez que el Plan es aprobado por el pleno del Consejo Regional, se envía a la Subdere a nivel nacional. Allí, tienen un plazo de un mes para revisar que el plan sea coherente y esté alineado con los principios de la Política. Luego, pasa a la DIPRES, donde se analizan los aspectos financieros y las cartas de compromiso de los distintos sectores. Finalmente, el Plan queda aprobado para su implementación en la región.

Sobre esto, el director regional de Subdere Rodolfo Elgueta Bahamonde, indicó “la metodología establece plazos para quienes están revisando ahora, que es un mes máximo que tiene Subdere a nivel nacional, y otro mes más que tiene la dirección de presupuesto para realizar el plan. Luego viene la región y ya podríamos estar en condiciones de poder darle el puntapié inicial al plan. Tenemos 60 días”.

Durante un punto de prensa efectuado este lunes, se dieron a conocer detalles de la inversión que se realizará en la región, siendo parte importante de ésta los avances en Obras Públicas, ante lo cual la Seremi del MOP Paloma Jara destacó “nos permite a nosotros generar inversión sin ver cuántas personas habitan un territorio. Y eso es lo que nosotros más valoramos. Nuestra cartera esencialmente, es la Ruta 7, pero también habla de proyectos que van a ayudar en conectividad a personas que son aún más rezagadas dentro de nuestro territorio, como son los puntos de posada que va a tener aeropuertos o también algunas rampas que van a habilitar nuestra dirección de obras portuarias”.